



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA N° 20/2024

TESORERÍA



**SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD**
Planificación de Auditoría
Desarrollo de Auditoría Interna
Seguimiento de Observaciones
Otras Actividades de Control Interno



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

“TESORERÍA”

SECTOR AUDITADO

Dirección General Técnica y Administrativa
Dirección de Servicios Administrativos y Financieros
Coordinación General Financiera
Coordinación de Tesorería

OBJETO

Evaluar las acciones llevadas a cabo por la Coordinación de Tesorería en lo que respecta al registro de los ingresos y egresos de fondos y valores, como así también en lo atinente a la administración y registro del Fondo Rotatorio asignado a la Dirección de Servicios Administrativos y Financieros.

ALCANCE

- **Período auditado:**

Abarcó información sobre registros de ingresos y egresos de fondos producidos entre el 01/01/2024 y el 16/09/2024. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de septiembre y octubre del corriente año.

- **Programa de trabajo:**

- Se relevaron las acciones y responsabilidades de la Coordinación de Tesorería en función a lo establecido en la Resolución SENASA N° 520/19.
- Se solicitaron los Manuales y/o Instructivos vigentes y sistemas informáticos empleados por la Coordinación en el circuito administrativo de Tesorería.
- Se evaluó la documentación de respaldo resultante de la realización de los arqueos de fondos y valores en Sede Central, de acuerdo a los cargos asignados por la RESOL-2024-133-APN-PRES#SENASA.



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

- Se efectuó el recuento y arqueo de fondos y valores ingresados al Organismo al cierre del 13/09/2024 de Sede Central. Se relevaron los arqueos de recaudación de Laboratorio Animal, Laboratorio Vegetal y Lazareto.
- Se evaluaron los arqueos de fondos y valores confeccionados y remitidos por todas las dependencias del Organismo del interior del país y la DGLYCT, de acuerdo a los cargos asignados por la RESOL-2024-133-APN-PRES#SENASA.
- Se evaluó la integridad y coincidencia de las cuentas bancarias informadas al cierre del 13/09/2024, con las obrantes en el sistema e- Sidif a dicha fecha y las relevadas en el Informe de Auditoría N° 1/2024 –“Cierre de Ejercicio 2023”.
- Se solicitó a la Dirección General Técnica y Administrativa el corte de los Registros de Bancos de la totalidad de las cuentas con que operan los Programas de Financiamiento Externo, los extractos del Banco y conciliación bancaria entre el saldo informado por el Banco y el que obran en los registros de la Unidad Ejecutora.
- Se analizó el adecuado registro de los Títulos, Valores y Garantías mantenidos en custodia de la Coordinación de Tesorería, como así también su validez y vigencia.
- Se efectuó una muestra aleatoria de diferentes egresos de fondos efectuados mediante Fondo Rotatorio y Sistema de Cuenta Única del Tesoro (CUT), registrados por el Organismo en el período 01/01/2024 al 31/08/2024, con el fin de constatar los conceptos abonados, la documentación de respaldo y los vencimientos de pago de dichas operaciones.
- Se analizó la proyección de recursos: 11 " Aranceles de Importación", 12 "Inspección Sanitaria/Multas por Infracciones", 14 "Venta de Servicios" y 12.9.9 "Otros", para el ejercicio 2023 y el periodo 01/01/2024 al 31/08/2024, con las cifras efectivamente recaudadas por el Organismo conforme los registros del Sistema Integrado de Información Financiera Internet (e-SIDIF).
- Se realizó el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización de informes anteriores. (Informe N°7/22 Registros Contables y Movimientos de Fondos (FRI) Observación N°2).



Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Inconsistencias en los Registros de Títulos, Valores y Garantías en custodia de la Coordinación de Tesorería.
- Erogaciones de gastos habituales y/o previsibles mediante Fondos Rotatorios Internos.
- Carencia de Manuales de Procedimientos formalizados.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas de auditoría desarrolladas se observó un adecuado cumplimiento de las acciones llevadas a cabo por la Coordinación de Tesorería en lo que respecta al registro de los ingresos y egresos de fondos.

No obstante, se identificaron diversas inconsistencias y debilidades de control interno en los registros de Títulos, Valores y Garantías en Custodia y su documentación de respaldo, que deberán ser subsanadas a los efectos de que los registros contables oficiales reflejen adecuadamente los saldos de la tenencia en custodia de los Títulos, Valores y Garantías y sean coincidentes con el sistema informático diseñado para tal fin (Sistema SIGTESO-SIGAD – Submódulo de Garantías).

Además, se observaron erogaciones realizadas bajo el Régimen de Fondo Rotatorio Interno, que por su condición de habitualidad y previsibilidad no se ajustan con el procedimiento de excepción y/o urgencia establecida en el Decreto N° 1.344/2007, situación ya descrita en el Informe de Auditoría UAI N° 07/22.

Por último, es dable mencionar que si bien en el presente informe se señala la carencia de Manuales de Procedimientos formalizados, con posterioridad a la emisión del informe preliminar de esta auditoría, la DSAYF remitió mediante NO-2024-127571105-APN-DSAYF#SENASA, a consideración de esta UAI, un proyecto de Manual de Procedimientos de Tesorería que se encuentra en evaluación con el fin de verificar si



“2024 - Año de la Defensa de la vida, la Libertad y la Propiedad”

Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

el mismo reúne las pautas de control interno contempladas en la Resolución SIGEN N° 162/2014.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de noviembre de 2024.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Informe Ejecutivo de Auditoría N° 20-2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.